

OUTRAS ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO E VILAGARCÍA

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

PROGRAMA DE COMERCIO MINORISTA. DIAGNÓSTICOS DE INNOVACIÓN COMERCIAL

Programa de Comercio Minorista. Diagnósticos de Innovación Comercial

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa informa de la Convocatoria Pública de selección de comercios para el desarrollo de Diagnósticos de Innovación Comercial en el marco del Programa de Comercio Minorista, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Secretaria de Estado de Comercio.

Primero.- Destinatarios.

Pymes o empresas autónomas de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa que pertenezcan a alguno de los epígrafes de actividad del CNAE-2009, Grupo 47 o que estén dadas de alta en el IAE en los epígrafes 64, 65 ó 66. Quedan excluidas las farmacias.

Segundo.- Objeto.

El objeto de la convocatoria es promover la participación de las Pymes comerciales de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa en la actuación de Diagnósticos de Innovación Comercial del Programa de Comercio Minorista. Esta actuación tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de los comercios, mediante la realización de Diagnósticos individualizados e informe de recomendaciones de mejora, a fin de impulsar la adopción, por parte de los mismos de metodologías y soluciones que permitan mejorar su situación competitiva.

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria, junto con las solicitudes de participación, se encuentran a disposición de las empresas en las sedes de la Cámara de comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, sitas en:

Sede central Vigo

- República Argentina, 18 A, 36201 Vigo

Sede Pontevedra



Luns, 17 de setembro de 2018

Núm. 179

- Jardines de Vincenti 4, 2º, 36002 Pontevedra

Sede Vilagarcía de Arousa

- Avda. Doctor Tourón, 46, 36600 Vilagarcía de Arousa

Además puede consultarse a través de la web www.camarapvv.com; en dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.

Cuarto.- Cuantía.

El presupuesto total para la realización de los Diagnósticos de Innovación Comercial objeto de la presente convocatoria es de 81.600 €.

La cuantía máxima fijada para la realización de Diagnósticos por empresa en el marco de esta Convocatoria, es de 1.200 €. Este importe será financiado en el marco del Programa de Comercio Minorista con cargo a fondos FEDER de la Unión Europea, a través del “Programa Operativo Crecimiento Inteligente 2014-2020” y con fondos de la Secretaria de Estado de Comercio, por lo que este servicio será totalmente gratuito para los comercios participantes.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará una vez transcurridos 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y finalizará el día 23 de noviembre de 2018, a las 14:00 horas ó hasta agotar presupuesto.

Vigo, a 7 de septiembre de 2018.

El secretario General

Manuel Fernández Pool

